



JUNTA DEPARTAMENTAL  
DE LAVALLEJA

SERIE A N° 48943

Minas, 7 de octubre de 2020.

**RESOLUCIÓN N° 183/2020.**

VISTO: la invitación recibida por la Dirección Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, para adherirse a la Novena Edición del Programa “Yo Estudio y Trabajo”.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- Adherir a la Novena Edición del Programa “Yo Estudio y Trabajo”, solicitando un puesto para tareas de apoyo de Cadetería con un horario de seis horas diarias de lunes a viernes, debiendo ser una persona mayor de 18 años que posea libreta de conducir categoría G2 para el buen desempeño de las tareas.

  
Graciela Umpiérrez Bolis  
Secretario



  
Oscar Villalba Luzardo  
Presidente